

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/GA/30/3
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 21 de julio de 2003

S

ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI

**Trigésimo período de sesiones (16^o ordinario)
Ginebra, 22 de septiembre a 1 de octubre de 2003**

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS
INTERPRETACIONES Y EJECUCIONES AUDIOVISUALES

Documento preparado por la Secretaría

1. En su período de sesiones de septiembre de 2002, la Asamblea General de la OMPI decidió que el Director General y la Oficina Internacional mantendrían consultas oficiales con todas las partes interesadas y que, si el resultado era satisfactorio, convocarían una reunión informal con la participación de todos los Estados miembros interesados y de todas las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas para examinar exhaustivamente, y con total transparencia, la reanudación del diálogo sobre la protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales. Además, la Asamblea General también decidió que se le presentase un informe al respecto en su período de sesiones de septiembre de 2003.
2. De conformidad con esa decisión, se mantuvieron consultas con los Estados miembros por intermedio de los coordinadores de los grupos regionales en Ginebra, bajo la presidencia del Presidente de la Asamblea General. Como resultado de esas consultas, la celebración de la reunión informal quedó fijada del 18 al 20 de junio de 2003.
3. Sin embargo, puesto que no fue posible por razones técnicas tener lista la documentación para la reunión, la Secretaría propuso celebrar la reunión los días 6 y 7 de noviembre de 2003.

4. *Se invita a la Asamblea General de la OMP a:*

i) *tomar nota de la información contenida en los párrafos 2 y 3;*

ii) *considerar y decidir si se conserva el tema de la Conferencia Diplomática sobre la Protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales en el orden del día del período de sesiones de septiembre de 2004 de la Asamblea General de la OMP I.*

[Fin del documento]